
ACTA nº 169 JUNTA DE FACULTAD

Jueves 31 de marzo de 2022, a las 12 horas en segunda convocatoria, en el Salón de Grados de la Facultad de Ciencias de la Salud, da comienzo la reunión ordinaria de la Junta de Facultad de Ciencias de la Salud con los asistentes que se adjuntan y con el orden del día que se relaciona:

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Aprobación, si procede, del acta nº 167 correspondiente a la sesión ordinaria de 27/1/2022 y acta nº 168 correspondiente a la sesión extraordinaria de 7/2/ 2022.**
- 2.- Informes de la Decana.**
- 3.- Exposición y aprobación si procede de la memoria de gestión del año 2021.**
- 4.- Aprobación si procede de la previsión de ingresos y gastos correspondientes al ejercicio 2021 propuesta por la Comisión de Asuntos Económicos e Infraestructuras.**
- 5.- Ruegos y preguntas.**
- 6.- Lectura y, en su caso, aprobación del Acta relativa a los acuerdos adoptados en la presente sesión.**

La Decana saluda a los/las miembros presentes, disculpando las ausencias por las agendas de los/las miembros de esta Junta y dando comienzo la reunión con el primer punto del orden del día.

1.- Aprobación, si procede, del acta nº 167 correspondiente a la sesión ordinaria de 27/1/2022 y acta nº 168 correspondiente a la sesión extraordinaria de 7/2/ 2022.

Se aprueba por unanimidad el acta nº 167 correspondiente a la sesión ordinaria de 27 de enero de 2022 y el acta nº 168 correspondiente a la sesión extraordinaria de 7 de febrero de noviembre de 2022.

2.- Informes de la Decana.

La Decana comienza este apartado informando de los acuerdos del Consejo de Gobierno y Claustro de la UGR

Claustro 30 de marzo

Informes de la Rectora respecto de la financiación de la Universidad de Granada.

La Rectora informó que en el modelo de financiación de las universidades andaluzas en vigor, el criterio de reparto está basado en el número de estudiantes de grado matriculados.

Actualmente con este modelo, la Universidad de Granada sale perdiendo, ya que la crisis económica y la crisis sanitaria han llevado a la pérdida de estudiantes de nuevo ingreso. Ha sido, gracias a la cláusula de salvaguarda, por la que las universidades no pueden recibir menos financiación que en el año anterior, la que ha mantenido a esta universidad pero sin suficiencia financiera.

La Rectora solicitó a la Junta de Andalucía un nuevo modelo, sostenible, en contra de algunas universidades andaluzas.

Tras negociaciones complejas, se ha acordado la suficiencia financiera para todas las universidades. El 103% para cubrir la financiación del ejercicio anterior más actualización de la subida de costes.

También el 21% de los fondos FEDER se repartirán entre todas las universidades.

El acuerdo se resume en los siguientes términos:

Financiación operativa 80% (docencia 0.35, investigación y transferencia 0,20 y costes de personal 0.45), 10% convergencia (6% todos la misma cuantía 4 % en función de créditos aprobados para bonificación de matrículas), 10% financiación estratégica (docencia 0, Investigación 0,80 y costes de personal 0,20)

Con este modelo de reparto la UGR, aumentará en un 7.8% su financiación.

En esta sesión del Claustro, se presentaron los informes anuales del año 2021 del Defensor Universitario y el Proyecto de Plan Estratégico UGR 2031.

Consejo de gobierno

Reunión 25 de febrero:

Se aprobó el Código Ético de la Universidad de Granada y el reglamento de funcionamiento de la Comisión de Ética e Integridad Académica.

Se aprobó el Plan de Ordenación Docente del curso 2022-2023.

Se aprobaron los acuerdos adoptados en Comisión de Investigación y de la Comisión Académica

Reunión 28 marzo:

Se aprobó el calendario académico del curso 2022-2023.

Se aprobaron los acuerdos adoptados de la Comisión de Investigación, de la Comisión Académica y de la Comisión de Reglamentos.

Reunión de la Rectora con los/las Decanos/as y Directores/as UGR:

La Decana informa que el pasado 1 de marzo la Rectora reunió a los Decanos/as y Directores/as de los Centros y Departamentos de la Universidad de Granada tratándose los asuntos que se relacionan:

Visita a la UGR del Ministro de Universidades. El Ministro, explicó que el borrador de la LOSU, será enviado a las universidades y se pretende que sea una ley flexible.

La Rectora también informó acerca de los acuerdos obtenidos con la Junta de Andalucía sobre la financiación de las universidades andaluzas.

Por áreas de competencia sus responsables informaron lo siguiente:

Desde el Vicerrectorado de Política Institucional y planificación,

Plan estratégico (500 personas han trabajado en él).

Aprobación de un código ético.

El contrato programa para este curso académico ha sido revisado en su totalidad. Todos los objetivos serán obligatorios.

Proyecto de Guías Docentes y servicios administrativos

Vicerrectorado de Docencia:

Se presentó el Plan de ordenación docente, el proyecto de un Procedimiento de evaluación del alumnado y el borrador de Reglamento para la concesión de los premios extraordinarios de Grado.

El Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad:

Está preparando las Jornadas de Puertas Abiertas, en formato virtual y se desarrollarán los días 5 y 6 de abril.

Vicerrectorado de Personal Docente e Investigador:

Normativa para las listas de baremación de Plazas de Ayudante Doctor. Acordándose mantener la vigencia de estas listas, manteniéndose ante posibles renunciaciones.

Se va a realizar una primera revisión administrativa para aliviar el trabajo de las comisiones de ordenación docente.

Vicerrectorado de Investigación:

Se informó de una nueva convocatoria de Becas María Zambrano y Margarita Salas.

Vicerrectorado de Internacionalización:

Apoyo al Programa ARQUS.

Secretaría General:

Se informó acerca de la realización un borrador con las pautas que deben observar los distintos reglamentos de la UGR, para tener las garantías de ejercicio de voto secreto en las sesiones no presenciales.

Gerencia:

Se están realizando ajuste en la normativa interna para ajustarse a la nueva reforma laboral que ha afectado especialmente a los contratos de investigación.

Se está trabajando en un proyecto sobre Universidad Digital. Para el desarrollo de este proyecto se realizarán visitas a los distintos centros.

Actos con motivo del día del patrón:

La Decana enumera las actividades realizadas con motivo del patrón de la Facultad. Entre ellas el paseo saludable y de color ¡HEALTHY HOLI WALK!. Con el lema "Ponle color a la Salud", donde participaron 400 estudiantes acompañados de una charanga.

Durante 2 días se montó un mercadillo solidario promovido por asociaciones que trabajan con nuestra Facultad.

Se impartió la conferencia, Estrategias para mantener la Calidad de Vida y la Salud Mental a cargo de la profesora *Edilaine C. Silva Gherardi Donato de la Universidad de Sao Paulo de Brasil*.

Hubo un espectáculo de magia a cargo de Martín Delgado (estudiante del Grado de Fisioterapia de la Facultad).

Sesión de Zumba. Participación aproximada de 100 personas. Agradecimientos a la profesora Noelia Galiano por esta sesión.

Las actividades finalizaron con la celebración del acto académico al que asistió la Rectora de la Universidad.

Docencia:

La Decana informa que actualmente, nos encontramos en proceso de elaboración de la Ordenación Docente de la Facultad.

Modifica/verifica Títulos de Grado de Enfermería y Terapia Ocupacional:

Se informa que las comisiones encargadas de los trabajos relativos a los Modificas de los Títulos de Enfermería y de Terapia Ocupacional están trabajando a buen ritmo, actualmente recabando toda la información, y estudiando posibles propuestas.

La Decana agradece el trabajo de los/las miembros de estas comisiones por la dedicación y el compromiso mostrados.

Calidad:

Se han recibido los informes previos de acreditación de los tres títulos.

También se ha recibido el informe de la Auditoría externa de seguimiento del Sistema de gestión de calidad ISO14001:2015.

Eventos:

El día 7 de abril, III Jornada de ética y Deontología.

La Facultad actualmente está en la organización de los actos que se llevarán a cabo el Día de la Enfermería, el próximo 13 de mayo.

En septiembre se celebrarán los Encuentros Hispano -Cubanos y en noviembre se celebrará en Miami el XVII Coloquio Panamericano de Investigación en Enfermería.

Felicitaciones:

La Decana felicita por su promoción en sus carreras profesionales a los/las siguientes profesores/as:

Rafael Fernández Castillo.

José Manuel Pérez Mármol.

Irene Cabrera Martos.

Irene Torres Sánchez.

Rafael Montoya Juárez.

Patrocinio Ariza Vega.

Cesar Hueso Montoro.

3.- Exposición y aprobación si procede de la memoria de gestión del año 2021.

La Decana detalla las líneas generales en las que se ha basado la gestión del año 2021 y realiza una exposición de los capítulos de la memoria presentada.

Resalta los capítulos dedicados a las reuniones de los órganos de gobierno, destacando sus acuerdos. Detalla los apartados de matrícula y preinscripción. Los resultados obtenidos en el contrato programa. Las acciones realizadas para la consecución y aprobación de la ordenación docente y las acciones desarrolladas en apoyo a la investigación.

La Decana señala el apartado de posgrado, enumerando actividades realizadas o apoyadas desde la Facultad.

En cuanto a las actuaciones realizadas en materia de relaciones internacionales y movilidad, refiere que la pandemia ha incidido fuertemente en las acciones de movilidad, resultando unas cifras muy bajas con respecto a las obtenidas en años anteriores.

La Decana continúa refiriéndose al trabajo realizado en las Conferencias de Decanos tanto nacionales como regionales y de los distintos grados.

Con respecto a las memorias presentadas en años anteriores, la Decana informa que se han introducido 2 nuevos apartados:

Uno de ellos dedicado a la importancia de las redes sociales y concretamente a su gestión en la Facultad de Ciencias de la Salud.

El segundo apartado, ha estado dedicado a la gestión del XXIX Programa de Apoyo a la Docencia Práctica.

La Decana además explica la gestión realizada en el plano de las infraestructuras y en la gestión económica, finalizando la exposición de la memoria académica agradeciendo a la comunidad universitaria de la Facultad, su colaboración y participación para la consecución de las actividades y logros expuestos.

En este momento, la Memoria se somete a votación, obteniéndose los siguientes resultados:

Número de miembros: 25

Votos a favor: 25

Votos en contra: 0
Votos en blanco: 0
Abstenciones: 0

De acuerdo con los resultados obtenidos en la votación, queda aprobada la memoria de gestión del año 2021 de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad de Granada.

La Decana da las gracias a los/las miembros de la Junta de Facultad presentes por la confianza depositada en la memoria de gestión presentada.

4.- Aprobación si procede de la previsión de ingresos y gastos correspondientes al ejercicio 2021 propuesta por la Comisión de Asuntos Económicos e Infraestructuras.

La Decana presenta el documento, que se remitió a los miembros de la Junta de Facultad que contiene la previsión de ingresos y gastos de la Facultad de Ciencias de la Salud para el ejercicio 2021.

Dicho documento ha sido elevado por la Comisión de Asuntos Económicos e Infraestructuras y que de acuerdo con el punto n. del artículo 11 del Reglamento de Régimen Interno de esta Facultad, entre las competencias de la Junta de Facultad, se encuentra la determinación de la distribución del presupuesto asignado al centro.

Continúa explicando las líneas generales en las que se ha basado este presupuesto, haciendo énfasis en los distintos programas y fuentes de financiación, a la asignación presupuestaria de la Universidad de Granada y a las acciones a las que se van a destinar dichos recursos. Refiere, además, una modificación al documento remitido al incluirse una 2ª actuación de adecuación de jardinería de la 3ª planta del Edificio.

La previsión de ingreso y gasto presentada, se somete a votación con el siguiente resultado:

Número de miembros: 24
Votos a favor: 24
Votos en contra: 0
Votos en blanco: 0
Abstenciones: 0

De acuerdo con los resultados obtenidos en la votación queda aprobada por unanimidad la previsión de ingresos y gastos correspondiente al ejercicio 2022.

5.- Ruegos y preguntas.

No hay ruegos ni preguntas.

6.- Lectura y, en su caso, aprobación del Acta relativa a los acuerdos adoptados en la presente sesión.

Sin más asuntos a tratar se da lectura a los acuerdos y se cierra la sesión siendo las 13.15 horas del jueves 31 de marzo de 2022.

Vº Bº La Decana.

El Secretario

Fdo.: Inmaculada García García

Manuel Ramos Martín